



EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO

Que, por su aporte valioso al desarrollo del país, en mérito a su profundo, eficiente y fecundo desempeño en el servicio público, como Medico de los Hospitales León Becerra de la ciudad de Milagro, Alejandro Mann, Gineco Obstétrico Enrique C. Sotomayor; Miembro de la Comisión de los Trece en el Gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, Director de la Junta de Planificación y Coordinación Económica del Ecuador, Presidente ocasional del H. Consejo Provincial del Guayas, Director de la Comisión de Transito del Guayas, Vocal del Directorio Nacional de Ceturis, Vocal del Directorio de Autoridad Portuaria de Guayaquil, Vocal de la Junta Monetaria, Presidente de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar;

Que, por su gestión e impulso en la consolidación, transformación, progreso de los sectores de salud, agropecuario y empresarial, desempeñó cargos como Vocal del Directorio de la Sociedad de Obstetrices y Ginecología Nacional, Vicepresidente de la Asociación Panamericana, PAMA, Presidente del Club Sport Norteamérica, Presidente de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, Presidente de la Comisión Nacional de Fútbol Profesional, Presidente de la Cámara de Agricultura de la II Zona, Presidente de la Federación de Cámaras Nacional de Agricultura, Hombre del año 1986, Presidente del Directorio del Banco de Guayaquil, Director de la Cía. Confianza;

Que, por su conocimiento y mérito profesional se destacó en varios Cursos de: Planificación Familiar en la ciudad de New York, Segundo Congreso de Medicina y Cirugía en la ciudad de Cuenca, Becado por el Gobierno español al Curso Internacional de Oncología en la ciudad de Madrid - España, Cursos de Oncología y Citología Hormonal en la Maternidad Provincial de Madrid, Avances de la Reproducción Humana en el Hospital Italiano de Buenos Aires - Argentina, Curso de Control de Fertilidad, Seminario al Paciente con enfermedad Clínica, Hipertensión y Diabetes en el Policlínico de Bogotá-Colombia, Cursos en el Instituto Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, sobre Bacteriología y Parasitología, Seminario en el Hospital Provincial de Montevideo sobre Embarazo y Puerperio:

ACUERDA:

PRIMERO.- Rendir público homenaje de gratitud y reconocimiento, al Ilustre ciudadano **Doctor GUILLERMO ENRIQUE CASTRO BENITES**, quien en su vida profesional desempeñó honrosos y dignos cargos al servicio del Estado ecuatoriano, así como también al servicio de justas y nobles causas, como ejemplo de ciudadano honesto de nobles ideales, de espíritu benefactor, creador de empresa y del desarrollo nacional.

SEGUNDO.- Expresar a su distinguida familia, que esta Cartera de Estado confiere el presente testimonio de RECONOCIMIENTO POSTMORTEM al distinguido ciudadano.

Dado, en el Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de junio del 2006

Ing. Agro. Pablo Rizzo Pastor
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

EBV.